Consejo de Defensa en La Habana examina situación epidemiológica



Foto: Raquel Sierra/Tribuna de La Habana.

La Habana, 11 feb (RHC) El Consejo de Defensa Provincial (CDP) de La Habana analizó este miércoles la situación epidemiológica de la capital y las lecciones en el enfrentamiento a la Covid-19.

Hacer cuanto se precise en función de pesquisas aún más efectivas, que permitan ingresar a las personas ante los primeros síntomas, fue la convocatoria de Luis Antonio Torres Iríbar, presidente del CDP.

Reflexionó además en torno a casos que han reportado varios días síntomas y es ahí donde se requiere mayor rigor a la hora de los pesquisajes, máxime en los grupos identificados como vulnerables. Este "sigue siendo uno de los problemas que tiene que resolver el sector de la Salud y ser controlado por los Consejos de Defensa Municipales", señaló.

Respecto a la presencia de personas en sitios públicos (parques, el Malecón y el Paseo del Prado, entre otros), se recalcó que en la ciudad se autorizan salidas para el trabajo y situaciones de necesidad

justificada -de día o de noche-, sin embargo, está prohibido hacer estancia ni hacer ejercicios en los espacios públicos.

"Necesitamos el aislamiento. El cierre en horario nocturno no tiene que ver con estar en parques, ni de día ni de noche", destacó Torres Iríbar.

Velar por el debido respeto a las medidas sanitarias relacionadas con la cantidad de personas a bordo de los ómnibus y otros medios de transportación masiva, también estuvieron entre los temas examinados. En este desvelo, mucho podrían aportar las inspecciones de la Dirección Estatal de Transporte.

Sobre este particular, se resaltó cómo no se corresponde la incidencia de violaciones e indisciplinas asociadas a las medidas restrictivas en la capital con el bajo índice de imposición de multas en lo que va de febrero.

Y ello exige una respuesta efectiva del cuerpo de inspectores en general, tanto de los 147 de que dispone la Inspección Sanitaria Estatal (ISE), como de las otras instituciones e instancias análogas en los diferentes sectores.

De los 10 747 trabajadores que permanecen interruptos, 2 482 lograron ser reubicados en el mismo centro pero desempeñando otros roles. Fuera de la institución lo hicieron 1 879, en cambio, 6 457 continúan a la espera de una nueva ubicación laboral. Tema este último que demanda -en la opinión del Gobernador de La Habana, Reinaldo García Zapata-, un análisis diario para buscar soluciones eficaces.

Erradicar irregularidades organizativas al interior de los centros de aislamiento también centró los debates. El Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Vladimir Ilich Lenin está entre los centros habilitados para estos fines que debe dar el salto cualitativo en términos de eficiencia.

Algunos datos de interés de la capital al cierre del 9 de febrero:

Se reportan 31 trabajadores de Salud confirmados, de ellos, ocho con fuente de infección institucional.

La Habana acumula 1 272 controles de foco; se cerraron 294 y se abrieron 250 nuevos. Con los peores números se ubican: Diez de Octubre (153), Arroyo Naranjo (118), Boyeros (116), Playa (104) y Marianao (103).

La situación más compleja la vive Centro Habana como municipio y, dentro de este, dos consejos populares: Los Sitios y Pueblo Nuevo. Al menos podrían convertirse en eventos otros 11 controles de foco.

Trascendió, asimismo, cuán urgente resulta ahora una mayor observancia en centros como hogares de ancianos, a la vez de la aplicación de responsabilidad penal a los infractores de lo dispuesto, dada la vulnerabilidad de este grupo etario.

Atacar violaciones de todo tipo en cada uno de los ámbitos de actuación de quienes residen en la capital, redundó en el examen profundo realizado en la reunión. Otra de las prioridades actuales apunta a la clasificación y derivación de los pacientes de alto riesgo, por la celeridad con que evolucionan negativamente hacia el estado de gravedad. (Fuente: Cubadebate)



Radio Habana Cuba